CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
1 0 OCT 2022
RECIBIDO
Firma Hora 9:39 AM

Moción de Orden del Día N° 4206

CONGRESO de la REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
"ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley;

Que, el distrito de Tambogrande, en la provincia de Piura, departamento de Piura, fue creado mediante decreto S/N del 08 de octubre de 1840, siendo Presidente de la República don Agustín Gamarra Messia;

Que, con el paso del tiempo, se fueron poblando hasta convertirse en centros administrativos, productivos y militares. En este camino del inca existía un lugar de tránsito que fue cobrando notable importancia; era el eje que comunicaba **Poechos y la costa norte (Piura)** en la ruta a Quito. En este sitio se construyó el tambo más grande de la región. Con el correr de los años fue llamado "Tambo Grande";

Que, el distrito de Tambogrande limita: Por el Nor-Oeste con los distritos de Sullana y Bellavista de la Provincia de Sullana. Por el Nor – Este con el distrito de Las Lomas de la Provincia de Piura. Por el Este con los distritos de Frías y Sapillica de la Provincia de Ayabaca. Por el Sur con el distrito de Chulucanas de la Provincia de Morropón. Por el Oeste con los distritos de Piura y Castilla de la Provincia de Piura;

Que, la población tiene un gran espíritu por la protección y el desarrollo ambiental y un sentimiento ecologista, lo cual se puso de manifiesto en la Consulta Vecinal del 02 de junio del año 2002;

Que, entre las fiestas religiosas que se celebran en distintos caseríos y capital del distrito (Tambogrande) están la fiesta en honor a San Martín de Porres, Señor Cautivo, Virgen de las Mercedes, Señor de la Agonía, Virgen del Perpetuo Socorro, La Cruz Misionera, Santa Rosa de Lima;

Que, entre los lugares turísticos del distrito tenemos: el Balneario Turístico Los Peroles, que se encuentra ubicado en el caserío Peñarol. Los Peroles de Yaranche, ubicados en el caserío Palmeras de Yaranche, en el Centro Poblado de Tejedores y el Cerro del Ereo, ubicado en el Valle San Lorenzo;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

Que, por lo expuesto es importante que el Congreso de la República rinda el merecido homenaje al conmemorarse el 08 de octubre de 2022, el 182° aniversario de creación del distrito de Tambogrande;

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Tambogrande, en la provincia de Piura, región Piura, al celebrarse el día 08 de octubre de 2022, sus 182° aniversario de creación.

TERCERO: Hacemos votos para que las autoridades y ciudadanos continúen realizando acciones que promuevan una integración socioeconómica, política y cultural que sirvan para coadyuvar el desarrollo y progreso del distrito de Tambogrande.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al ingeniero **Alfredo Rengifo Navarrete**, **Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tambogrande**, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población en general.

Lima, octubre 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2022 18:44:26-0500